

# China

## República Popular (de) China

La Oficina de Información Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación pone a disposición de los profesionales de los medios de comunicación y del público en general la presente ficha país. La información contenida en esta ficha país es pública y se ha extraído de diversos medios, no defendiendo posición política alguna ni de este Ministerio ni del Gobierno de España respecto del país sobre el que versa.

OCTUBRE 2020



los grupos étnicos de usar sus propias lenguas; hay seis lenguas principales en China, además del Mandarín.

**Moneda:** La moneda oficial de la República Popular China es el Renminbi (RMB), que se traduce como “moneda del pueblo, o Yuan (CNY). Cotización media del euro en 2019, 1 euro/ 7,73.

**Religión:** Las religiones tradicionales de China son el Taoísmo y Budismo; el Confucianismo es un sistema de conducta con enorme influencia en la historia del país. Estimaciones de los practicantes de las distintas creencias son difíciles de realizar. No obstante algunos cálculos señalan: Taoísmo (aprox. 20 millones); Budismo (aprox. 100 millones); Cristianismo: Católicos (aprox. 5 millones), Protestantes, (aprox. 15 millones); Musulmanes: (aprox. 20 millones).

**Forma de Estado:** República.

**Presidente:** Xi Jinping (desde marzo de 2013).

**Vicepresidente:** Wang Qishan (desde marzo de 2018).

**Primer Ministro:** Li Keqiang (desde marzo de 2013).

**Ministro de Asuntos Exteriores:** Wang Yi (desde marzo 2013).

**División administrativa:** 23 Provincias, 5 Regiones autónomas (Tíbet, Xinjiang, Guaxi, Ningxia y Mongolia Interior) y 4 Municipalidades directamente bajo el Gobierno Central (Beijing, Shanghai, Chongqing, Tianjin), además de 2 Regiones Administrativas Especiales (Hong Kong, Macao).

**Núm. residentes españoles:** 5091 (2019)

**Núm. residentes con nacionalidad china en España:** 224.559 (2019).

**Núm. residentes nacidos en China en España:** 202.093 (2019).

## 1. DATOS BÁSICOS

### 1.1. Características generales

**Nombre del Estado:** República Popular (de) China.

**Nombre oficial:** Zhonghua Renmin Gongheguo.

**Superficie:** Con unos 9.596.900 km<sup>2</sup>, es el cuarto país del mundo en extensión tras Rusia, Canadá y EEUU. Ocupa el 6,5% de la superficie mundial.

**Límites:** En total, 22.117 km. de fronteras. China tiene frontera con los siguientes países: Vietnam, Laos, Myanmar, Bután, Nepal, India, Pakistán (Cachemira), Afganistán, Tayikistán, Kirguistán, Kazajistán, Rusia, Mongolia, Corea del Norte. Los países más cercanos que tienen frontera marítima con China son: Corea del Norte, Corea del Sur, Japón, Filipinas, Brunei, Malasia, Singapur, Indonesia y Vietnam.

**Población:** 1.437.651.014

**Capital:** Pekín (20.463.000 habitantes).

**Otras ciudades:** Shanghai, Guangzhou, Shenzhen, Hong Kong, Foshan, Tianjin, Chongqing, Wuhan, Harbin, Shenyang, Chengdu, Zhengzhou.

**Idioma:** La Constitución china establece en su artículo 19 que el Estado promueve el uso nacional del Putonghua (conocido como chino mandarín). Por otro lado, el artículo 4 de la Constitución garantiza la libertad de todos

### 1.2. Geografía

China es el mayor país de Asia Oriental, tiene frontera al Sur con Vietnam, Laos, Birmania, India, Nepal y Pakistán; al Oeste con Afganistán, Tadjikistán, Kirgistán y Kazajistán; al Norte con Rusia y Mongolia; y al Este con Corea del Norte y el Océano Pacífico.

La superficie de China está formada por una serie de niveles descendientes desde el Oeste, donde se encuentra la meseta de Qinghai-Tíbet, con una altura promedio de 4.000 m sobre el nivel del mar, pasando por las mesetas de Mongolia Interior, las de Loess y las de Yunnan y Guizhou, entre los 1.000 y 2.000 m, para acabar en las llanuras del Nordeste y el curso Medio e Inferior del río Yangtze, con una elevación de entre 500 y 1.000 m sobre el nivel del mar.

En China se pueden encontrar todo tipo de climas, como corresponde a un país que es casi un continente. En general el Oeste es seco, con abundantes desiertos, y entre ellos, tierras poco fértiles. El Este, llanuras y suaves colinas, las deltas de sus grandes ríos, son tierras ricas que sustentan a la mayor parte del país. Al Norte, llanuras, cultivo de cereales o ganadería, muy frías y al Sur selvas siempre verdes.

### Montañas

Las principales cordilleras chinas se encuentran en dirección Este-Oeste, sin que existan prácticamente sistemas montañosos en dirección norte sur. De esta forma dividen al país en regiones muy distintas. Al Norte están principalmente las cordilleras Tianshan e Yinshan. En el centro, las cordilleras Kunlun y Qinling. Al Sur está el Himalaya y los montes Nanling.

Hay nueve cumbres que superan los 8.000 metros de altura. Más de cien sobrepasan los 7.000 metros, y hay cerca de mil picos por encima de los 6.000 metros.

### Ríos y Lagos

China es un país abundante pero desigualmente irrigado. Oficialmente se habla de 50.000 ríos regando sus tierras. El norte es seco, las precipitaciones escasas, los ríos, que llevan una gran cantidad de sedimentos, se han aprovechado al máximo, y apenas tienen agua. De hecho, el río Amarillo, cuna de la civilización china, llega sin agua a su desembocadura la mitad de los días del año. En el sur, en cambio, las lluvias son abundantes y los ríos caudalosos, con abundante vegetación alrededor.

Los dos mayores ríos de China, el Yangtze, que con sus 6.300 km de longitud es el tercer río más largo del mundo, y el río Amarillo o Huanghe, con 5.464 km.

También son importantes, de Norte a Sur: el Heilongjiang que hace de frontera con Rusia, el Haihe, que desemboca en la ciudad industrial de Tianjin, el Huaihe, el Qiangtang con sus famosas mareas vivas en las cercanías de Hangzhou, y el Zhujiang que desemboca en Cantón. En China nacen y tienen gran parte de su curso otros tres ríos de gran importancia para el sur de Asia: el Brahmaputra, llamado en China Yarlung Zangbo, en el que recientemente se ha descubierto el cañón más grande del mundo; el Mekong, llamado Lancang, y el Salween, llamado Nujiang.

China también tiene numerosos lagos. El mayor es el lago Poyang, con una superficie de 5.050 km<sup>2</sup>, le sigue un lago de agua salada, el Qinghai. Pero los más famosos son, sin duda, el lago Taihu, en las cercanías de Suzhou, y el pequeño Lago del Oeste, en Hangzhou.

### 1.3. Indicadores sociales

**Densidad de población (hab. por km2) (2018):** 146

**Renta per cápita (US \$ PPP) (2019):** 19.504 FMI

**Coefficiente GINI (2018):** 0,468

**Esperanza de vida (2019):** 76,79 WHO

**Tasa crecimiento anual de la población:** (2019): 0,47%

**IDH (valor numérico/núm. orden mundial):** (2018): 0,758

**Tasa de natalidad:** (2019): 10,48/1000 hab. WB

Fuentes: PNUD, Banco Mundial, Oficina Nacional Estadísticas de la RPCh, Economist.

### 1.4. Estructura del Producto Interior Bruto. 2019

DISTRIBUCIÓN POR SECTORES	% PIB TOTAL
Agricultura, silvicultura y pesca	7,1%
Industria	40,7%
Servicios	52,2%

Fuente: ICEX España Exportación e Inversiones

### 1.5. Coyuntura económica

DATOS ECONÓMICOS	2019
Evolución del PIB (%)	+ 6,1%
PIB por habitante (US \$)	9.704

PIB absoluto (miles de millones de US \$)	14.192,68
IPC	2.9%
Desempleo (%)	3.8
Saldo por cuenta corriente	-0.18%

Fuente: Oficina Nacional Estadísticas, Banco Mundial, USForex, The Economist, Statista.

### 1.6. Comercio exterior

ESTRUCTURA DE LA BALANZA COMERCIAL	2019
Exportaciones (billones de US \$)	2463,22
Importaciones (billones US \$)	2047,02
Saldo (billones US \$)	416,2

### 1.7 Distribución del comercio por países y territorios

PRINCIPALES CLIENTES	2018
Estados Unidos	19.2%
Hong Kong	12.1%
Japón	5.9%
Corea del Sur	4.4%
Vietnam	3.4%
Alemania	3.1%
India	3.1%
Países Bajos	2.9%
Reino Unido	2.3%
Singapur	2%

Fuente: World Top Exports

PRINCIPALES PROVEEDORES 2018	
Corea del Sur	10%
Japón	9.2%
Estados Unidos	8%
Alemania	5.4%
Australia	5,4%

Fuente: Tradingeconomics.

### 1.8. Distribución del comercio por productos

PRINCIPALES EXPORTACIONES	(2018)
Maquinaria eléctrica y equipos	27 %
Productos de alta tecnología	17%
Muebles y prefabricados	3.9%
Prendas y complementos, tejidos, calzado, muebles, productos plásticos	3.2%

PRINCIPALES IMPORTACIONES	(2018)
Equipos eléctricos y mecánicos	24%
Minerales y petróleo	16%
Maquinaria incluyendo ordenadores	9,5%
Minerales y cenizas	6,4%
Maquinaria médica y óptica	4,8%

Fuente: Tradingeconomics

### 1.9. Inversiones por países y territorios

INVERSIONES EN EUROPA 2019 (MILES DE MILLONES DE DÓLARES)	
Finlandia	5.3
Reino Unido	3.8
Suecia	1.3
Alemania	0.7
Italia	0.7

## 2. SITUACIÓN POLÍTICA

### 2.1 Política interior

En 1978, en el Tercer Pleno del XI Congreso del Partido Comunista Chino (PCCh), Deng Xiaoping lanzó la “política de reforma económica y apertura al exterior”, que supuso el inicio de un proceso gradual de introducción de elementos de la economía de mercado en China. El proceso de reformas iniciado por Deng Xiaoping en 1979 ha dado lugar a un sistema político que caracterizado como “socialismo con características chinas”, que se basa, desde el punto de vista económico, en la economía mixta, economía de mercado, pero con predominio de la propiedad pública; y, desde el punto de vista político, en el liderazgo del Partido Comunista, que ostenta el control de las diversas estructuras políticas.

En 1987, en el XIII Congreso, se acuñó la doctrina de la “fase inicial del socialismo”, que ofrece una base teórica al proceso de reforma económica. Según esa doctrina, durante la fase inicial, que durará al menos 100 años a contar desde la Revolución (en 1950), “el único rasero para medir el trabajo del PCCh es su contribución al desarrollo de las fuerzas productivas”; se abrió así la puerta a la legalización de la propiedad privada de los medios de producción, que se consagró en 1988, año en el que se reforma la Constitución, autorizando que se cree un sector económico privado como “complemento” del sector de titularidad estatal.

Desde el punto de vista económico, las reformas iniciadas por Deng Xiaoping han generado el proceso de crecimiento económico más extraordinario de la Historia, sacando de la pobreza a más de 500 millones de personas en muy poco tiempo, y situando hoy a China en la segunda posición del ranking mundial de potencias económicas.

A lo largo de los años se han ido introduciendo otras reformas políticas de importancia, aunque siempre dentro de la “democracia socialista con características chinas”, que presupone el liderazgo del PCCh. Así, en 1998 se enmendó la Constitución para incluir el concepto de “Estado socialista de derecho”, lo que ha permitido un progreso significativo en el desarrollo del sistema jurídico del país. En el XVI Congreso, en 2002, se adoptó la llamada “teoría de las tres representaciones” (Jiang Zemin), según la cual “el PCCh representa a las fuerzas avanzadas de la producción, las fuerzas avanzadas de la cultura, y las amplias masas populares”, admitiendo por primera vez a los empresarios privados en el PCCh, con lo que éste pasa a ser un partido interclasista.

El órgano supremo dentro de las instituciones del Estado es la Asamblea Nacional Popular, cuyos miembros se eligen por sufragio indirecto, de entre los miembros de las Asambleas provinciales, eligiéndose los de estas últimas también por sufragio indirecto de entre las Asambleas de nivel inferior; y en las Asambleas de nivel más bajo (municipal, de condado o de distrito) los diputados se eligen por sufragio directo. Desde el XIII Congreso (1987) el número de candidatos en las elecciones a la ANP es superior al de puestos, y al legislar, los miembros de las Asambleas siguen el procedimiento de voto secreto.

En octubre de 2012 se celebró el XVIII Congreso del PCCh, en el que se renovó la composición del Comité Permanente del Politburó del PCCh (actualmente, 7 miembros), la instancia decisoria suprema dentro del Partido, y, por tanto, de todo el país. Esta renovación supuso la llegada al poder de la llamada “quinta generación”, la formada por aquellos dirigentes nacidos en los años cincuenta.

El nuevo Gobierno, formalizado el 14 de marzo de 2013, ha tenido que hacer frente a una situación delicada en el plano económico, ya que el modelo de desarrollo que China ha seguido desde el comienzo del proceso de reformas parece próximo a su agotamiento, y ha causado desequilibrios, tanto econó-

micos como sociales. Hasta entonces, la prioridad había sido el crecimiento económico en términos meramente cuantitativos, y los motores de la economía, las exportaciones y la inversión; hoy día China busca conseguir un modelo de crecimiento de calidad y sostenible, basándolo en la innovación y en la demanda de su inmenso mercado interno. Con el objeto de hacer realidad ese cambio de modelo económico, el 3er Pleno del Comité Central aprobó un amplio paquete de reformas, que en estos momentos está en proceso de implementación.

En octubre de 2017 se celebró el XIX Congreso del PCCh cuyo principal resultado fue la confirmación de la primacía política del Secretario General del PCCh y Presidente del país, Xi Jinping, plasmado en la incorporación de su ideario en la constitución del país. China entra en una “nueva era de socialismo con características chinas” dirigido por un Xi Jinping que, indiscutido en el partido y la administración puede dar un nuevo impulso a su programa de reformas que han continuado a lo largo de 2018. Los principales desafíos para el Presidente Xi durante el 2019 han sido la guerra comercial con Estados Unidos y las protestas en Hong Kong, a lo que se ha sumado la crisis del coronavirus en 2020.

### Principales Autoridades del Estado y Miembros del Gobierno

**Presidente:** Xi Jinping

**Vice presidente:** Wang Qishan

**Primer ministro:** Li Keqiang

**Vice pimer ministros:** Han Zheng, Sun Chunlan, Hu Chunhua, Liu He

**Consejeros de Estado:** Wei Fenghe, Wang Yong, Wang Yi, Xiao Jie, Zhao Kezhi

**Ministerio de Asuntos Exteriores:** Wang Yi

**Ministerio de Defensa Nacional:** Wei Fenghe

**Comisión Nacional de Desarrollo y Reforma:** He Lifeng

**Ministerio de Educación:** Chen Baosheng

**Ministerio de Ciencia y Tecnología:** Wang Zhigang

**Ministerio de Industria y Tecnología Informática:** Miao Wei

**Comisión Estatal de Asuntos Étnicos:** Bagatur

**Ministerio de Seguridad Pública:** Zhao Kezhi

**Ministerio de Seguridad Estatal:** Chen Wenqing

**Ministerio de Asuntos Civiles:** Huang Shuxian

**Ministerio de Justicia:** Fu Zhenghua

**Ministerio de Hacienda:** Liu Kun

**Ministerio de Recursos Humanos y Seguridad Social:** Zhang Jinan

**Ministerio de Recursos Naturales:** Lu Hao

**Ministerio de Ambiente Ecológico:** Li Ganjie

**Ministerio Vivienda y Desarrollo Urbano-Rural:** Wang Menhui

**Ministerio de Transportes:** Li Xiaoping

**Ministerio de Recursos Hídricos:** E Jingping

**Ministerio de Agricultura y Asuntos Rurales:** Han Changfu

**Ministerio de Comercio:** Zhong Shan

**Ministerio de Cultura y Turismo:** Luo Shugang

**Comisión Nacional de Salud Pública:** Ma Xiaowei

**Ministerio de Asuntos de los Veteranos:** Sun Shaocheng

**Ministerio de Gestión de Emergencias:** Wang Yupu

**Banco Popular de China:** Yi Gang

**Oficina Nacional de Auditoría:** Hu Zejun

### Datos Biográficos

#### Xi Jinping, presidente de la República Popular China

Nació el 15 de junio de 1953 en Pekín. Su familia es originaria de la provincia central de Shaanxi.

Proviene de una familia muy ligada al Partido, pues su padre era Xi Zhongxun, veterano del Ejército Rojo que formó parte de la primera generación de líderes de la República Popular, aunque padeció las purgas de la época y fue encarcelado. Tras su rehabilitación, una vez muerto Mao Zedong, fue uno de

los promotores de la creación de las zonas económicas especiales de Shenzhen y Guangdong. Xi Jinping tuvo una juventud difícil, como consecuencia de la purga de su padre y durante la Revolución Cultural fue enviado, como muchos otros jóvenes, a trabajar al campo durante años.

Tras varios intentos infructuosos, consiguió ser admitido en la Liga de las Juventudes Comunistas en 1971, y en el partido, en 1974. En 1975 pudo regresar a Pekín y comenzó sus estudios de Ingeniería Química en la Universidad de Tsinghua.

Desde 1979 a 1982 fue el secretario de Geng Biao (antiguo subordinado y amigo de su padre), que entonces ocupaba el cargo de viceprimer secretario general de la Comisión Militar Central, dotándole de cierta formación militar. En 1982 fue enviado al condado de Zhengding (en la provincia de Hebei) como delegado del Comité Condal del Partido Comunista de Zhengding, siendo ascendido a secretario del mismo Comité en 1983. Desde entonces y hasta su elección como vicepresidente de la República en 2008, Xi ocupó cargos políticos en varias provincias (Shaanxi, Hebei, Fujian, gobernador en 1999 y Zhejiang, secretario del Partido en 2002), siendo finalmente transferido a Shanghai como secretario del Partido en 2007 (donde sustituyó a Chen Liangyu, acusado de corrupción). Este nombramiento en Shanghai es considerado como el primer paso en su ascenso hacia la Presidencia de la República Popular, consolidándose como candidato sólido para el puesto tras su nombramiento como miembro del Comité Permanente del Buró Político del Comité Central del Partido Comunista de China, en octubre de ese mismo año.

Fue elegido vicepresidente de la República el 15 de marzo de 2008. Desde este nombramiento Xi ha estado involucrado en un gran número de materias, como la preparación de los Juegos Olímpicos de 2008 o la representación del Gobierno en los asuntos con Hong Kong y Macao. También asumió el cargo de presidente de la Escuela Central del Partido.

En noviembre de 2012 fue elegido secretario general del Partido y presidente de la Comisión Militar Central. Desde entonces, su discurso político ha estado marcado por la referencia a un "Sueño Chino", un sueño de una "nación fuerte". Fue elegido presidente de la República el 14 de marzo de 2013, reuniendo los cargos de presidente de la República, secretario general del Partido Comunista y presidente de la Comisión Central Militar.

En octubre de 2017 fue reelegido como secretario general del Partido Comunista y, posteriormente, en marzo de 2018, como presidente. Su ideario ha sido incluido en la Constitución China, y se han eliminado los límites a su mandato como presidente, lo que le permitiría ser reelegido y mantenerse en el poder más allá del 2022.

#### **Li Keqiang, primer ministro de la República Popular China**

Cargos: primer ministro de la República de China (desde 2013), secretario del Partido en el Consejo de Estado (desde 2013), miembro del Comité Permanente del Politburó del Partido Comunista.

Nació el 1 de Julio de 1955 en Dingyuan, Anhui.

Después de graduarse en Derecho y doctorarse en Economía en la Universidad de Beijing, en 1980 obtuvo el cargo de secretario de la Liga de las Juventudes Comunistas en la Universidad de Beijing, ascendiendo a líder de la misma en 1982.

De 1993 a 1998 sirvió como secretario general de la Liga de las Juventudes Comunistas.

En 1998 ocupó el cargo de gobernador de Henan, donde impulsó el crecimiento económico de la provincia, el cual mejoró sustancialmente.

En 2004 fue nombrado gobernador de Liaoning (2004-2007), donde trabajó para mejorar las infraestructuras portuarias, favoreciendo así al tráfico comercial.

En 2007 fue elegido miembro del Comité Permanente del Politburó y desde 2008, viceprimer ministro, mano derecha de Wen Jiabao. Como viceprimer ministro, su agenda incluía ya los conceptos clave para el futuro desarrollo de China: un desarrollo continuo pero sostenible, apostando cada vez más por las energías renovables, modernizando las industrias clave para el desarrollo (agricultura, seguridad energética, alimentación, etc...), favoreciendo una redistribución de la riqueza para el crecimiento y asentamiento de la sociedad de clase media y focalizando el crecimiento económico en el consumo doméstico, en una urbanización más sostenible y asequible para la mayoría y extendiendo el sistema sanitario para que llegue a más amplios sectores de la población. En marzo de 2018 fue confirmado nuevamente como primer ministro, aunque con la remodelación del Gobierno ha reducido su participación en asuntos económicos.

#### **Wang Yi, ministro de Asuntos Exteriores y Consejero de Estado**

Nació en Pekín el 19 de octubre de 1953.

Después de graduarse en Lengua japonesa en 1982, empezó su carrera diplomática en la sección asiática del Ministerio de Exteriores.

De 1989 a 1994 sirvió en la Embajada china en Japón y a su regreso fue nombrado jefe de la sección de Asia del Ministerio de Exteriores.

En 2001, después de obtener un Master en Relaciones Internacionales, fue nombrado viceministro de Exteriores.

De 2004 a 2007 desempeñó funciones como embajador en Japón, y en 2008 asumió el cargo de director de la Oficina de Asuntos de Taiwán del Consejo de Estado. Al mismo tiempo, ejerció como viceministro de Asuntos Exteriores en dos periodos: 2001-2004 y 2007-2008.

En 2013, coincidiendo con la llegada al poder de Xi Jinping fue nombrado como ministro de Asuntos Exteriores.

En marzo de 2018 fue reasignado en este puesto, con la novedad de ser ascendido al cargo de consejero de Estado, lo que denota la confianza que en él deposita el Presidente Xi y la importancia que las relaciones exteriores van a tener en su segundo mandato.

## **2.2. Política exterior**

La Constitución de la República Popular China establece en su Preámbulo cinco principios básicos que rigen su política exterior: respeto mutuo a la soberanía e integridad territorial; no agresión; no injerencia en asuntos internos de otros Estados, igualdad y beneficio mutuo y coexistencia pacífica en el desarrollo de las relaciones diplomáticas e intercambios económicos y culturales con otros países.

Desde la constitución de la República Popular China, tradicionalmente en la política exterior china han predominado tres prioridades: la defensa del principio de una sola China y su contrapartida, que es evitar el reconocimiento de Taiwán como Estado independiente y orientar sus pasos hacia la reunificación; el aislamiento internacional del Tíbet y el no reconocimiento del Dalai Lama como su representante político, y la compatibilidad de modelos económicos diferentes, aunque cada vez más próximos (China continental y Hong Kong) bajo el principio de 1 país 2 sistemas.

China es miembro de todos los organismos institucionales de Naciones Unidas y miembro permanente del Consejo de Seguridad de NN.UU. Siempre ha hecho una apuesta fuerte por la diplomacia multilateral. A partir del año

2000, y en particular, tras el éxito de los Juegos Olímpicos (2008), ha ido reclamando un creciente peso, presencia y protagonismo en el engranaje multilateral, correlativo a su mayor peso económico, demográfico, tecnológico y político en un entorno global. La crisis económica internacional ha incrementado la influencia de China, dado su enorme peso económico y el apoyo concedido a países en dificultades.

China es desde 2001 miembro de la Organización Mundial del Comercio (OMC). En el Fondo Monetario Internacional (FMI) figura, junto con EE.UU., Alemania y Japón, como uno de los países con mayor peso, y ha obtenido la inclusión del RMB en la cesta de divisas de referencia para los DEG. Es también miembro del G-7 y del G-20; es miembro originario y gran impulsor del grupo de los BRICS (nuevas economías emergentes), así como de organizaciones de carácter regional orientadas al diálogo en el ámbito de la seguridad y de la cooperación política, como es la Organización de Cooperación de Shanghai (SCO) y la Conferencia Asiática para la Creación de Instrumentos de Confianza (CICA).

En el curso de los dos últimos años ha llevado a cabo importantes iniciativas, como la creación del Banco Asiático de Infraestructuras e Inversiones, de las Rutas (marítima y terrestre) de la Seda o el Banco de los BRICS, y ha acogido importantes citas internacionales, como la Cumbre de APEC de 2014 y la Cumbre del G-20 en 2016.

Tiene una presencia destacada en organizaciones regionales y sectoriales adscritas a la familia de NNUU y agencias especializadas (OMS, IATA, PNUD, etc.) y en foros de debate sobre asuntos de impacto regional o global.

Su relación con los organismos regionales y con los países vecinos está dominada por el impulso a los procesos de integración regional y el objetivo de crear un bloque comercial asiático al servicio del crecimiento económico y la estabilidad regional.

En cuanto a Estados Unidos, la relación durante el 2018 ha estado protagonizada por la tensión comercial entre ambos países, que se ha transformado en una guerra comercial con el anuncio norteamericano de establecer aranceles del 25% a una lista de 1300 productos chinos, acusando a este país de no proteger la propiedad intelectual, a los que siguió la respuesta china con una lista de 106 productos norteamericanos. Durante todo el año se han mantenido varias rondas de negociación dirigidas por el vice primer ministro Lui He y el secretario del Tesoro Steven Mnuchin tanto en China como en Estados Unidos, sin que concluyera el año con resultado positivo.

China reclama para sí la soberanía de buena parte del Mar del Sur de la China, lo que la enfrenta a otros Estados (Vietnam, Filipinas, Malasia, Brunei, Taiwán, Indonesia) que se arrojan la de diversas islas o archipiélagos y por tanto la de las aguas adyacentes. Del mismo modo, mantiene un fuerte contencioso con Japón en relación a las islas Daiyou/Senkaku, en el llamado Mar del Este y diferencias con la República de Corea respecto a otros accidentes geográficos.

Desde el principio se opuso al procedimiento de arbitraje instado por el gobierno filipino y ha rechazado con vehemencia el pronunciamiento del Tribunal Permanente de Arbitraje. China defiende una solución política de las controversias, a través del diálogo entre las partes concernidas, aunque también cierto que contempla los diálogos desde una perspectiva de superioridad económica y militar con el resto de países.

En el conflicto entre las dos Coreas, China juega un papel de gran relevancia por su relación especial con Corea del Norte. Su apoyo económico es esencial para el régimen de Pyongyang y China apuesta públicamente por el diálogo para promover la desnuclearización de la península y lograr un entorno de paz y estabilidad.

La relación con Rusia ha mejorado en el curso de los últimos años, ante el común interés en frenar la influencia de EEUU y sus aliados, como se manifiesta con particular interés en el seno del CSNU y en distintos contextos regionales.

Con la India, otro potente vecino, la relación ha ido ampliándose y creciendo en intensidad, si bien existe una notable desconfianza entre ambos países y durante 2017 ambos países se vieron envueltos en un choque fronterizo en Doklam.

Las relaciones de China con la Unión Europea están enmarcadas en una voluntad de diálogo y asociación crecientemente estrecha, comprensiva y diversificada. 2015 marcó el 40º aniversario del establecimiento de relaciones diplomáticas entre ambas partes. Se celebran Cumbres anuales y numerosos encuentros entre Comisarios y miembros del Ejecutivo chino y la tendencia es a una mayor institucionalización de estos encuentros, como por ejemplo en los cerca de 70 diálogos establecidos entre la UE y China.

En noviembre de 2013, se adoptó la Agenda 2020 como documento marco que regiría la relación a lo largo de los próximos 10 años. Contempla la conclusión de un Convenio para la Liberalización de las Inversiones entre China y la UE y la introducción de nuevos mecanismos de diálogo junto a los ya existentes: Comercio, Industria, Educación, Cooperación al Desarrollo, entre los que destaca el Diálogo de Alto Nivel en Tecnología, en Seguridad y Defensa, en Urbanismo y Medio Ambiente, Migraciones y Movilidad y Justicia, Estado de Derecho, y Derechos Humanos.

Durante el año 2016 la UE ha repensado su Estrategia de acercamiento hacia China que ha plasmado en un nuevo documento de estrategia. Se trata de reforzar el conjunto de la relación, de reforzar el proceso de reformas en China y de alentar un entorno basado en la reciprocidad y la libre competencia que favorezca la actividad de los actores económicos. Un nuevo acuerdo en materia de inversiones, la cooperación en materia de infraestructuras y la coordinación en los grandes foros multilaterales constituyen la base de esta nueva orientación estratégica de la Unión Europea hacia China.

La cumbre UE-China de julio de 2018 fue considerada un éxito respecto a las anteriores. Se anunció la creación de un grupo de trabajo bilateral sobre la reforma de la OMC. Para las instituciones europeas (representadas en Pekín por el presidente del consejo Tusk, el de la Comisión Juncker, por el vice presidente Katainen, y por los comisarios Malmström y Bulc) el desarrollo de la Cumbre fue en general satisfactorio, como muestra el hecho de que se haya concluido un comunicado conjunto tras las dos cumbres anteriores en los que no se pudo cerrar. La Cumbre fue también la ocasión de tener un intercambio de puntos de vista con las autoridades chinas sobre la iniciativa 16+1, tras la Cumbre en Sofía de julio 2018, con un mensaje claro por parte de las instituciones europeas sobre la importancia de que China no tratase de dividir a los europeos y de que sea consciente de qué ámbitos de competencias comunitarias debe respetar en sus diálogos con países europeos.

A finales de 2018 China publicó además su tercera estrategia hacia la UE, haciendo hincapié en la importancia que otorgaba a sus relaciones con la UE, incluidos los diversos diálogos que se han establecido.

Las relaciones comerciales de la UE con China han alcanzado una importancia enorme para ambas partes. La UE es el primer suministrador de China, y su segundo socio comercial, tras EEUU; para la UE, China es también su primer suministrador. Los intercambios suman más de 1000 millones de euros por día.

A lo largo de los últimos dos años, 2017 y 2018 China ha reforzado la apuesta por su Iniciativa de la Ruta y la Seda. En mayo de 2017 organizó un Foro al que acudieron varios líderes mundiales, entre ellos España y en 2018 ha consolidado el alcance de la misma intentando integrar áreas

como África y América Latina. La política exterior china es global, con una creciente influencia en zonas que hasta hace unos años eran secundarias y aunando los contactos bilaterales con una aproximación regional (16+1, la Unión Africana, FOCAC etc.). El principal factor de la política exterior china del 2019 ha sido la guerra comercial con Estados Unidos, que pese a las diferentes rondas de negociación y la participación de personas de confianza del Presidente Xi como Liu He, ha llegado a 2020 sin una solución previsible a corto plazo.

### 2.3. Situación económica

China creció un 6.1% en 2019, cumpliendo con las expectativas pese a la guerra comercial con Estados Unidos, si bien, un año más, el crecimiento es menor al del año anterior (6.6% en 2018), confirmando la desaceleración de la economía china.

El objetivo de crecimiento para 2019 era un 6-6.5%, y fue el vice primer ministro, Liu He, quien señaló que se había superado el 6% de crecimiento. No obstante, si se analiza la economía de China por trimestres, se puede comprobar que el crecimiento del PIB tanto en el tercer como en el cuarto trimestre de 2019, fue de tan sólo el 6%, el menor crecimiento desde 1992.

Otros datos publicados sobre la composición del PIB muestran que el sector secundario experimentó un crecimiento sustancial en el mes de diciembre. Aunque los analistas son optimistas por dicho crecimiento, el acuerdo comercial con EEUU es delicado, por lo que China deberá ser cauta para que la situación no se deteriore. La guerra comercial con EEUU debilitó el valor del Renminbi chino; por otra parte, las exportaciones chinas, aunque se han reducido indudablemente en EEUU, se han incrementado en los ASEAN; en cuanto al resto del mundo, desde 2014 hay grandes fluctuaciones.

Aunque las proyecciones de crecimiento para China en 2020 estaban en torno al 6%, la crisis del coronavirus ha reducido drásticamente esa cifra, y el FMI otorga a este país un crecimiento del 1.2% para 2020.

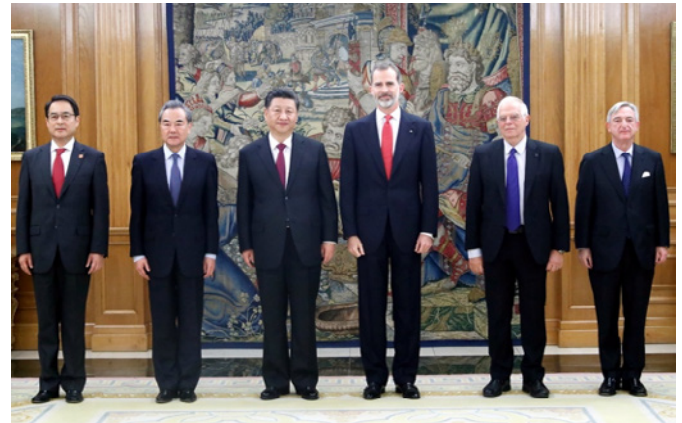
## 3. RELACIONES BILATERALES CON ESPAÑA

### 3.1. Diplomáticas

El Gobierno de España y el de la República Popular China establecieron relaciones diplomáticas el 9 de marzo de 1973. La visita oficial que los Reyes Don Juan Carlos y Doña Sofía realizaron, en junio de 1978 a China, marcó el inicio de la presencia española en este gran país del continente asiático.

Los principales hitos de la relación bilateral son: la constitución del Foro España-China en 2003 y su reunión cada dos años (última edición celebrada en Madrid, en abril de 2015); la constitución de una "Asociación Estratégica Integral", conforme a la Declaración Conjunta suscrita con ocasión de la visita oficial del presidente Hu Jintao a Madrid, en noviembre de 2005; la implantación del Instituto Cervantes en el año 2006; la celebración, en 2007, del Año España en China; la visita de SSAARR, Don Felipe y Doña Letizia, en noviembre de 2007; la celebración, en 2013, del 40 aniversario de establecimientos de relaciones diplomáticas; y la visita oficial del presidente del Gobierno, D. Mariano Rajoy, en septiembre de 2014. Las visitas del Presidente del Gobierno, para asistir a la Cumbre del G20 de Hangzhou (septiembre 2016) y al Foro de la Franja y la Ruta para la Cooperación Internacional (Pekín, mayo 2017), han tenido también un capítulo bilateral, a través de entrevistas con el presidente Xi Jinping (en ambos casos) y también con el primer ministro Li Keqiang en el último.

Del 27 al 29 de noviembre de 2018 tuvo lugar la visita de Estado a España del presidente Xi Jinping coincidiendo con el 45 aniversario de las



*Su Majestad el Rey, acompañado de la delegación española y china, durante el encuentro que mantuvo con el Presidente Jinping en el Palacio de La Zarzuela. Madrid, 27.11.2018.- © Casa de S.M. el Rey*

relaciones diplomáticas entre los dos países durante la que se entrevistó con las principales autoridades del país. Asistió a un Foro empresarial y la visita permitió que se suscribiera una declaración conjunta que relanza la relación estratégica integral con China, tres memorandos de entendimiento, uno sobre el fortalecimiento de la cooperación en terceros mercados, otro sobre empleo y Seguridad Social, y un tercero sobre cooperación en ciencia, tecnología, innovación en el ámbito de materiales avanzados; un convenio de doble imposición; un protocolo fiscal adicional al acuerdo sobre el establecimiento de centros culturales; un acuerdo con la RAE y dos protocolos de exportación, que facilitarán la exportación de la uva de mesa y la carne de porcino en China.

### 3.2. Económicas

Como con todos los países europeos, con excepción de Alemania, el comercio bilateral España-China se caracteriza por un déficit crónico. Sin embargo, ha ido mejorando notablemente en los últimos años, gracias al aumento de las exportaciones españolas. Si incluimos Hong-Kong (territorio aduanero distinto) y exportaciones de otros con participación española (Airbus, Francia) el avance en el índice de cobertura es bastante superior al que apuntan las estadísticas comerciales oficiales chinas.

Comercio bilateral (bienes): El volumen de importaciones chinas está en línea con los países del entorno y el volumen de exportaciones a China crece, se diversifica y evoluciona muy positivamente en los últimos años, particularmente en el capítulo agroalimentario.

**En 2015, las exportaciones** crecieron un 8,8% interanual, hasta los 4.438 millones de euros (1,8% del total de la exportación), y ocupando el puesto 12 en la clasificación mundial. Los principales productos exportados fueron: carnes frescas y congeladas (7,9%); materias primas y semimanufacturas de plástico (6,8%); productos semielaborados de cobre (6%); equipos, componentes y accesorios de automoción (6%); y farmaquímica (5,4%).

Las **importaciones** aumentaron un 19,5% interanual, totalizando 23.622 millones de euros (8,6% del total) y ocupando el puesto 3 en la clasificación mundial. Los principales productos importados fueron: confección femenina (10%); equipos de telecomunicaciones (8,5%); informática hardware (4,8%); productos siderúrgicos (4,1%); y química orgánica (4%).

El **déficit comercial** con China, alcanzó los 19.184 millones de euros, un 22,3% más que el año anterior. La tasa de cobertura se situó en el 18,8%, empeorando un 8,9% en relación con el año anterior. (ICEX)

**En 2016, las exportaciones** crecieron un 14,8% interanual, hasta los 5.032 millones de euros (2% del total de la exportación) ocupando el puesto 11 en la clasificación mundial. Los principales productos exportados fueron: carne de por-

cino congelada (11,5%); cobre y sus aleaciones (10,1%); equipos, componentes y accesorios de automoción (7,6%); confección femenina (4,9%); y materias primas y semimanufacturas de plástico (4,7%).

En 2016, las **importaciones** aumentaron un 0,8% interanual, totalizando 23.851 millones de euros (8,7% del total) ocupando el puesto 3 en la clasificación mundial. Los principales productos importados fueron: confección femenina (9%); equipos de telecomunicaciones (8,2%); informática hardware (5%); química orgánica (4%); y calzado (3,7%).

En 2016, el **déficit comercial** con China, alcanzó los 18.819 millones de euros, reduciéndose un 2,4% respecto al año anterior. La tasa de cobertura se situó en el 21,10%, mejorando un 12,28% en relación con el año anterior.

**En 2017 las exportaciones** crecieron un 28,3% interanual, hasta los 6.258 millones de euros (2,3% del total de la exportación), y ocupando el puesto 10 en la clasificación mundial. Por sectores económicos destacan: materias primas (25%), semimanufacturas (21,4%), alimentos (17,4%), bienes de equipo (16,8%) y manufacturas de consumo (9,4%). Los principales productos exportados fueron: cobre y sus aleaciones (13,1%), equipos, componentes y accesorios de automoción (6,5%), carne de porcino congelada (5,9%), cinc en bruto (4,1%), y desperdicios y desechos de cobre (3,6%).

En 2017 las **importaciones** aumentaron un 7,1% interanual, totalizando 25.662 millones de euros (8,5% del total) y ocupando el puesto 3 en la clasificación mundial. Por sectores económicos destacan: manufacturas de consumo (37,5%), bienes de equipo (34,6%), semimanufacturas (13,9%), bienes de consumo duradero (7,9%) y alimentos (3,1%). Los principales productos importados fueron: equipos de telecomunicaciones (5,5%), máquinas de tratamiento y procesamiento de datos e información (5,3%), videoconsolas, consolas y juegos de mesa (2,9%), artículos de marroquinería (2,7%), y juguetes de rueda (2,1%).

En 2017 el **déficit comercial** con China alcanzó los 19.404 millones de euros, aumentando un 2,3% respecto al año anterior. La tasa de cobertura se situó en el 24,4%, mejorando 3,9 puntos porcentuales en relación con el año anterior.

En 2018 las **exportaciones** aumentaron un 5,08% interanual, totalizando 2.115.382 millones de euros. Principalmente se exportaron aparatos y material eléctrico (+6,69%), máquinas y aparatos mecánicos (+7,67%), productos químicos orgánicos (+15,18%) y vehículos automóviles y tractores (+6,93%). Destaca la reducción en 6,94 puntos porcentuales de las exportaciones de prendas de vestir, exceptuando las de punto, así como de los aparatos ópticos, de medida y medicos en un 3,23% y de las prendas de punto en un 1,57%.

En 2018 las **importaciones** chinas aumentaron un 13,07% interanual, totalizando 1.788.977 millones de euros. Principalmente se importaron piedras y materiales preciosos, joyería (+316,94%), combustibles y aceites minerales (+35,26%), cobre y sus manufacturas (+11,02%), y aparatos y material eléctrico (10,03%). Destaca la reducción en un 1,45% de las importaciones de vehículos automóviles y tractores.

En 2018 China registró un superávit en su Balanza comercial de 297.160,9 millones de euros, que representan un 2,58% de su PIB. No obstante, su variación se debe a que, pese a haber aumentado las exportaciones, las importaciones han aumentado en mayor medida.

Fuente: ICEX, [datosmacro.com](#)

## Inversiones

El **régimen de inversiones** extranjeras fue objeto de revisión a finales de 2015, pero las novedades no han respondido a las expectativas de los inversores extranjeros. En lugar de aprobar una 'lista negativa' (excluyendo algunos ámbitos), que hubiera liberalizado el marco de las inversiones, el gobierno se limitó a aprobar un nuevo Catálogo de Industrias para la Inversión Extranjera, que presenta 'un enfoque de lista negativas' menos ambicioso. El Presidente Xi Jinping ha anun-

ciado repetidamente una nueva política de apertura a la inversión extranjera, la última durante el Foro de Boao en el 2018, aunque por ahora apenas ha habido medidas en ese sentido.

Las inversiones bilaterales también muestran significativo dinamismo, aunque es preciso decir aquí que la disponibilidad de datos en los movimientos de capitales es siempre más relativa que en el caso de los movimientos físicos de mercancías.

En lo relativo a los flujos de inversión bilateral, según los datos del Registro de Inversiones Exteriores del Ministerio de Economía, Industria y Competitividad, en 2017 la inversión bruta española en China ascendió a 95,1 millones de euros, lejos de los 155,7 millones de euros en 2016, y los 252 millones de euros en 2015. Con 2.770 millones de euros de stock en 2015, China ocupa el puesto 24 en el ranking de países como destino de la inversión española, con un 0,64% del total.

En cuanto a la inversión china en España, según los datos del Registro de Inversiones Exteriores, en 2017 la inversión bruta de China en España totalizó 90,3 millones de euros frente a los 1.119 millones de euros en 2016, y los 1.483 millones de euros en 2015. China, con un stock de inversiones de 9.206 millones de euros en 2015, ocupa el puesto 10 del ranking de países con inversión en España, con un 2,65% del total. En 2017, las operaciones más relevantes han sido la compra por parte de COSCO del 51 % de las acciones de Noatum (que gestiona terminales de carga de los puertos de Valencia y Bilbao) por más de 200 millones de euros.

Según el Informe sobre las inversiones en el mundo 2019 publicado por la CNU-CYD, China fue en 2018 el segundo mayor receptor de Inversión Extranjera Directa del mundo (tras EEUU). La IED alcanzó los 139 mil millones de dólares, favorecida sin duda por los planes de liberalización económica, el desarrollo tecnológico, y el establecimiento de zonas de libre comercio. Las tensiones comerciales con EEUU se reflejaron, por otra parte, en el paso de 10 a 6 mil millones de dólares estadounidenses invertidos en China. Se estima que las inversiones en 2019 serán positivas, en tanto existen diversos proyectos de manufactura automovilística y de equipamiento electrónico y eléctrico en Asia del Este que impulsarán el valor de proyectos ya anunciados por China.

Fuente: *Santander Trade Markets, El Economista, datainve.comercio.es*

## Presencia de empresas españolas y del país en España

Hay unas 600 empresas españolas implantadas en China, la mayoría pequeñas empresas que buscan desarrollar su exportación en diversos sectores (energía, servicios financieros, consultoría, textil, automoción, electrónica, turismo, servicios legales, telecomunicaciones). También destacan, entre las más grandes: INDITEX, ROCA, GRUPO MONDRAGÓN, GRUPO ANTOLÍN, GESTAMP, FICOSA, FERROATLÁNTICA, GAME-SA, TÉCNICAS REUNI-DAS, CEPSA, DYNASOL, BEFESA, INDRA, GRUPO ALSA, TELEFÓNICA, LA CAIXA, BBVA y BANCO SANTANDER, MAPFRE, GARRIGUES, URÍA MENÉNDEZ, ABENGOA, MAXAM, IBERIA.

Las empresas chinas han iniciado más recientemente su proceso de internacionalización y hay un interés creciente por nuestro país. Las empresas chinas con implantación en España pertenecen a los sectores de los servicios financieros, turismo, elec-trónica, logística y energías renovables. Las más representativas son: HUAWEI, JSTI, GINKO TREE, ICBC, MINMETALS, HAINAN GROUP, CITIC HEAVY INDUSTRIES, HUTCHI-SON WHAMPOA.

## Conexiones aéreas

Antes de la crisis del coronavirus, el número de frecuencias semanales de las conexiones aéreas directas entre los dos países se situaba en la actualidad en 32. No obstante, esta cifra puede sufrir alguna modificación a lo largo del año para adaptar el número de asientos ofertados a la demanda real del mercado. La distribución es la siguiente:

Air China – Pekín/Madrid – 5  
 Air China – Pekín/Barcelona – 4  
 China Eastern – Shanghái/Madrid – 4  
 Air China – Shanghái/Barcelona – 4  
 Iberia – Madrid/Shanghái – 3  
 Beijing Capital Airlines – Hangzhou/Chengdu/Madrid – 2  
 Hainan Airlines – Shenzhen/Madrid – 2  
 Cathay Pacific – Hong Kong/Madrid – 4  
 Cathay Pacific – Hong Kong/Barcelona – 4

### 3.3. Cooperación Sectorial

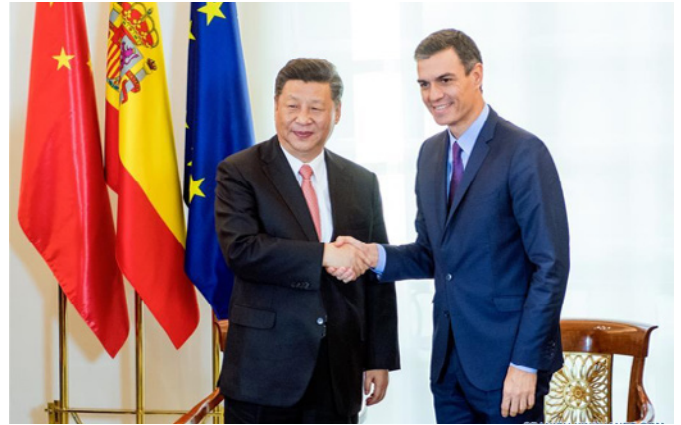
En el campo de la Cooperación Cultural, España debe continuar su esfuerzo para dar a conocer su gran bagaje cultural y lingüístico en esta fase de paulatina apertura cultural china, e impulsar y abrir sus relaciones con el mundo institucional y empresarial de este país. Para ello es necesario presentar proyectos ambiciosos y representativos, que tengan visibilidad e impacto en el público. En este sentido, España cuenta con el apoyo de los Consulados Generales y presta especial consideración a la posibilidad de colaborar y/o participar en itinerancias junto a otras Embajadas en la región. Y para ello se identificaron tres ámbitos prioritarios de actuación en 2019:

**I. Cine y artes audiovisuales:** el cine español en China es un eje especialmente prioritario a tenor de los últimos avances en la materia. En septiembre de 2014, con ocasión de la visita del Presidente del Gobierno a China, se firmó el Acuerdo de Coproducción Cinematográfica entre España y China, que asentó un prólogo de nuevos logros y perspectivas de futuro. En 2018, más concretamente, con visibilidad en citas de relevancia como el Festival de Cine Internacional de Pekín, se han alcanzado nuevos acuerdos de coproducción que cristalizarán en estrenos próximos como *Bikes: the Movie* y *Planet Ripos*, ambos largometrajes de animación. Se subraya así la necesidad de fomentar el intercambio de profesionales en el marco de festivales y ciclos de cine. Por otra parte, la programación cultural seguirá dando prioridad a la realización y apoyo de festivales de cine y actividades relacionadas manteniendo la continuidad en las citas ya consolidadas y explorando nuevas líneas de apoyo, p.ej. en materia de cortometraje y cine documental.

**II. Artes plásticas:** la industria del arte continúa desarrollándose con un denso, si bien cambiante, tejido de museos, galerías y showrooms extendiéndose gradualmente a nivel nacional. Varias ferias y grandes eventos de arte en China cuentan ya con relevancia y presencia internacional y una audiencia local cuyos gustos, conocimiento y demandas se desarrollan exponencialmente. El apoyo de España se encamina a reforzar colaboraciones e iniciativas con la máxima visibilidad e impacto posibles, atendiendo igualmente a las posibilidades de continuidad en el futuro.

**III. Artes escénicas y visuales:** se encuentra ya consolidada la presencia de la cultura española en las principales citas de la agenda musical en la capital china, prestando siempre atención a nuevas vías de colaboración, agentes e iniciativas a nivel local y nacional. El apoyo y difusión del talento musical español en China se traduce cada vez más frecuentemente en nuevas oportunidades para los artistas visitantes, con algunos de ellos regresando a China en posteriores proyectos. Idéntica importancia ha cobrado en los últimos años la danza, en cuyo desarrollo actual en China desempeña un papel crucial el intercambio y movilidad exterior. En lo que respecta al teatro, y a pesar de la barrera lingüística existente y las mayores dificultades que plantea, los resultados hasta la fecha justifican la necesidad de esta Embajada de continuar con su apoyo a las ya mencionadas citas culturales.

La presencia en los festivales y las citas más relevantes en las tres áreas citadas se considera prioritaria al contar estas con una organización cada vez más sólida, permitiendo una proyección y un alcance entre el público chino que es difícil de alcanzar con actividades organizadas de manera inde-



*Encuentro entre el presidente chino, Xi Jinping con el presidente del Gobierno español, Pedro Sánchez en Madrid el 28 de noviembre de 2018. (Xinhua/Xie Huanchi)*

pendiente. Se busca además mantener e intensificar la colaboración con los grandes programadores culturales en el ámbito de la música y el espectáculo por su gran capacidad mediática, de convocatoria y sus grandes recursos.

Al reforzar así nuestra presencia en dichas áreas, se aspira en todo momento a mantener el flujo habitual de intercambios entre especialistas, académicos y expertos, aumentando además la presencia de España en las industrias culturales locales asociadas que ofrecen mayores posibilidades de apertura y en las que tenemos mejores oportunidades.

De manera paralela, se trata siempre de ampliar las relaciones e intercambios con instituciones académicas, de investigación y desarrollo educativo y científico. En 2019 se prestó especial atención a este último a través de nuestro programa de diplomacia científica, que en el caso concreto de China gana impulso gracias a la constitución oficial de la Red de Investigadores China-España (RICE) en 2017, a través de los contactos iniciados con la reducida comunidad científica residente. Desde la Sección Cultural se continuó con el seguimiento más directo de las actividades que desarrollan nuestros investigadores, tanto en el ámbito bilateral como en el marco de las redes europeas ya existentes como EURAXESS, así como el apoyo al programa de actividades que desarrolle la asociación.

Otro objetivo a corto y medio plazo y en continuo desarrollo es la descentralización de la actividad cultural fuera de Pekín, trasladando una parte de nuestra actividad a las grandes ciudades chinas que cuentan con abundantes recursos financieros y magníficas instalaciones culturales y donde el impacto de la acción foránea es mucho mayor.

En el campo de la Educación, las relaciones bilaterales en la materia se basan fundamentalmente en tres acuerdos: el Plan Ejecutivo de Cooperación e Intercambio Educativos para el periodo 2011–2014 (en negociación de la prórroga actualmente), el Acuerdo de reconocimiento de títulos de 2007 y el Convenio de 1981 de cooperación cultural, educativa y científica.

Actualmente hay unos 116 centros universitarios imparten clases de español y se han identificado unos 40 centros de educación secundaria. Aunque es difícil dar una cifra concreta se estima que hay más de 40.000 estudiantes chinos de español.

Además, habría aproximadamente unos 10.000 estudiantes chinos en España con visados de estudios de larga duración y unos 2.800 españoles estudiando en China. El número de convenios entre universidades españolas y chinas supera los 500. Más del 70% de las universidades españolas tiene firmados convenios con universidades chinas, aunque muchos de ellos son principalmente memorandos de entendimiento y no suponen movilidad de estudiantes.



El Instituto Cervantes cuenta con un centro en Pekín, mientras que en Shanghai desarrolla su actividad de promoción cultural a través de la Biblioteca "Miguel de Cervantes", adscrita al Consulado General de España en esa ciudad.

### 3.4. Relaciones de visitas en ambos sentidos (cinco últimos años)

#### Personalidades chinas que han visitado España

##### 2015

- Vice-ministro de AAEE, D. Wang Chao. Consultas Políticas y asistencia al Foro España-China, 21, 22 y 23 de abril.
- Viceministro de Comercio, D. Zhong Shan. Asistencia al Foro España-China.
- Viceministro chino de Vivienda, Construcción Urbana y Rural, D. Chen Dawei, del 20 al 22 de abril.
- Primer ministro Li Keqiang, encuentro con vicepresidenta de Gobierno durante escala gira Latinoamérica en Palma, 27 de mayo.
- Presidente Xi Jinping hizo escala en Gran Canaria el 23 de noviembre de regreso de una gira latinoamericana, siendo recibido por la vicepresidenta del Gobierno.

##### 2016

- Ministro de Asuntos Civiles, D. Li Liguó, abril.
- Viceministro de Seguridad Pública, D. Deng Weiping, septiembre.

##### 2017

- Consejero de Estado, D. Yang Jiechi, entrevista con el presidente D. Mariano Rajoy y con s.m. Felipe VI, en septiembre.

##### 2018

- El consejero de Estado y ministro de Exteriores de China Wang Yi, visitó España el 17 de mayo.
- El 31 de octubre, el viceministro de Relaciones Exteriores Wang Chao visitó España para preparar la visita del presidente Xi.
- El presidente Xi Jinping visitó España del 27 a 29 de noviembre de 2018 en visita de Estado, coincidiendo con el 45 aniversario de las relaciones diplomáticas entre los dos países entrevistándose con las principales autoridades del país y presidiendo un foro empresarial con el presidente del Gobierno. Recibe la Llave de Oro de la ciudad de Madrid en una ceremonia de entrega realizada en el Ayuntamiento de Madrid.

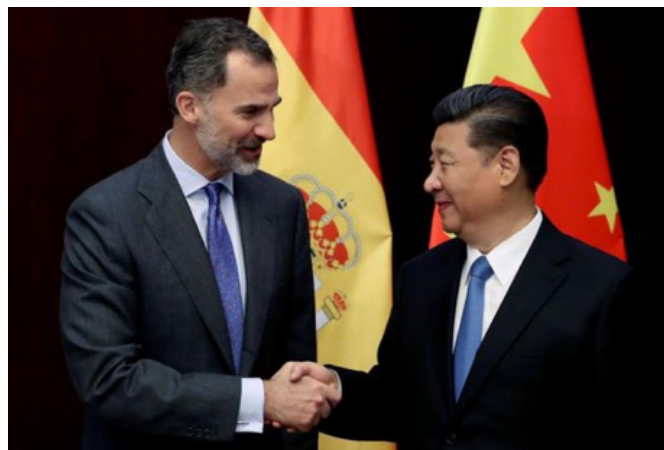
##### 2019

El presidente de la República Popular de China, Xi Jinping, visitó el 17 de noviembre de 2019 la isla de Tenerife, como escala tras participar en la decimoprimer cumbre anual de los BRICS.

#### Personalidades españolas que han visitado China

##### 2015

- Ministro de Industria, D. José Manuel Soria, del 27 al 29 de abril; inauguración de la planta de CEPSA en Shanghai; Encuentros con empresas españolas en Shanghai.
- D. G. de Sanidad de la Producción Agraria, D. Valentín Almansa. Pekín y Shanghai, semana del 4 de mayo. Encuentro con autoridades de AQSIQ.
- Secretario de Estado de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información, D. Víctor Calvo Sotelo. Hong Kong, Shenzhen y Pekín, 28 de junio-1 de julio. Visitas a empresas chinas del sector de las telecomunicaciones (ZTE, Huawei, Tencent); y encuentro bilateral con homólogo del MIIT.
- Ex presidente del Gobierno, D. José Luis Rodríguez Zapatero. Yiwu, 17-20 de



*SM el rey Felipe VI saluda al presidente chino Xi Jinping  
Madrid, 23 de noviembre de 2018, foto Agencia EFE*

- junio Participación en el Silk Road Economic Belt Cities International Forum.
- D. G. de Análisis Macroeconómicos, D. Jorge Dajani. Pekín, 29 de junio. Firma de los Articles of Agreement del Banco Asiático de Inversión en Infraestructuras.
- Presidente de la Comisión de Asuntos Exteriores del Senado, D. Alejandro Muñoz Alonso. Shanghai y Pekín, 29 de junio-5 de julio. Encuentros con la Conferencia Consultiva del Pueblo Chino en ambas localidades.
- D. G. para Iberoamérica, D. Pablo Gómez de Olea. Pekín, 16-17 de julio. Celebración de consultas políticas sobre Iberoamérica con homólogo del MAE chino.
- Ex presidente del Gobierno, D. José Luis Rodríguez Zapatero. Kubuqi y Pekín, 26-31 de julio. Participación en el Kubuqi International Desert Forum 2015 (Kubuqi) y en el G20 Think Tank Summit: "Global Governance and Open Economy" (Pekín).
- Secretario de Estado de la Seguridad Social, D. Tomás Burgos. Pekín, semana del 15 de septiembre. Participación en Conferencia de Alto Nivel del Proyecto UE-China sobre asistencia social y encuentro con homólogo chino.
- Secretaria de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación, Dña. Carmen Martínez Vela. Pekín, 26-27 de octubre. Celebración de Comisión Mixta Hispano- China de Ciencia y Tecnología con el MOST.
- Secretario General de Agricultura, D. Carlos Cabanas. Pekín, semana del 14 de noviembre. Participación en: 2015 China's Food Security and Food Safety Strategy Summit.
- D. G. de NNUU y DDHH, D. Francisco Javier Sanabria Valderrama. Pekín, 8-9 de diciembre. Celebración de consultas políticas con homólogo del MAE.
- Secretario de Estado de Empleo, D. Juan Pablo Riesgo, 2-4 febrero. Pekín.
- Ministro de Economía y Competitividad en funciones, D. Luis de Guindos, 26-27 febrero, 23-24 julio. Reunión ministerial economía G-20. Shanghai y Chengdu.
- Secretario de Estado de Asuntos Exteriores, D. Ignacio Ybáñez. Consultas políticas 10-13 abril. Pekín.
- Secretaria de Estado de Turismo, Dña. María Isabel Borrego, Reunión ministerial de turismo G-20. 20 mayo. Pekín.
- Directora del Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades, Dña. Rosa Urbón Izquierdo. Reunión ministerial igualdad G-20. 24-26 mayo. Pekín.
- Ministra de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente en funciones, Dña. Cristina García Tejerina, 2-4 junio. Pekín.
- Secretario de Estado de Energía, D. Alberto Nadal. Reunión ministerial energía G-20. 28-30 junio. Pekín.
- Secretario de Estado de Comercio, D. Jaime García-Legaz, 7-11 julio. Pekín y Shanghai.
- Ministra de Empleo y Seguridad Social, Dña. Fátima Báñez. Reunión ministerial empleo G-20. 11-13 julio. Pekín
- Ministro de Economía y Competitividad, D. Luis de Guindos. Reunión de ministros de Finanzas y gobernadores de bancos centrales del G20. Chengdu,

julio 2016

- Presidente del Gobierno, D. Mariano Rajoy Brey y ministro de Economía y Competitividad, D. Luis de Guindos. Cumbre G-20. 4-5 septiembre. Hangzhou.
- Director General de Política Exterior y Seguridad, D. Enrique Mora. Simposio Foro Global Contra el Terrorismo. 19-21 octubre. Pekín.
- Ex presidente del Gobierno D. José Luis Rodríguez Zapatero participa en el Foro CGCC - WECBA – TOJOY. 3 al 6 de diciembre, Pekín.

### 2017

- En mayo, el presidente del Gobierno, D. Mariano Rajoy, junto con el ministro de Fomento, D. Iñigo de la Serna, y la secretaria de Estado de Comercio, D<sup>a</sup> María Luisa Poncela, asistieron en Pekín al Foro de la Iniciativa de la Franja y la Ruta. Encuentro con el presidente Xi Jinping y con el primer ministro Li Keqiang.
- Presidente del Gobierno de la Xunta de Galicia, D. Alberto Núñez Feijóo (invitado por dos empresas chinas con inversión en Galicia, Shanghai Kaichuang y CITIC); extenso programa en Pekín, Luoyang y Shanghai, que incluyó entrevista con viceministro para Europa del Departamento Internacional del Partido Comunista de China. 11 al 17 de junio.
- Director general de Turespaña, D. Manuel Butler participó en la XXII Asamblea de la OMT que fue celebrada en Chengdú del 11 al 16 de septiembre.
- Secretario general de Agricultura y Alimentación, D. Carlos Cabanas, para firmar con el viceministro chino, Li Yuanping, el Protocolo de exportación de melocotones y ciruelas que se acordó a mediados de 2016, en noviembre.

### 2018

- El Ex presidente del Gobierno D. José Luis Rodríguez Zapatero participa en el Foro CGCC - WECBA – TOJOY en Pekín, 21-23 marzo.
- Delegación de la Comunidad Valenciana encabezada por el presidente de la Generalitat, D. Ximo Puig a Beijing y Tianjin para explorar acuerdos de colaboración en asuntos de turismo de y cooperación portuaria, 15-18 de abril.
- Presidente del ICO, D. Pablo Zalba, visitó Pekín para participar en el Foro anual sobre la situación macroeconómica en España y China organizado por el ICO, ICEX y la Escuela Central del Partido Comunista Chino, 24 al 27 de abril.
- El presidente de Castilla la Mancha, Emiliano García-Page y un grupo de empresarios visitaron China en julio de 2018, para, entre otras actividades, fomentar su CCAA como destino turístico en la provincia de Sichuan.
- La ministra de Industria, Comercio y Turismo, Reyes Maroto, realizó un viaje a China del 23 al 26 de octubre con el objetivo de impulsar las relaciones bilaterales, apoyar a las empresas españolas en el país e impulsar el turismo chino en España.

### 2019

El ministro de Asuntos exteriores, Josep Borrell viajó a la República Popular de China, en calidad de representante especial del presidente del Gobierno, para asistir al II Foro de la Iniciativa de la Franja y la Ruta, celebrado en Pekín del 25 al 27 de abril.

El secretario de Estado de Asuntos Exteriores Fernando Valenzuela y el vice ministro de Asuntos Exteriores, Wang Chao, se reunieron el 2 de abril en Pekín en una reunión orientada a realizar consultas bilaterales de carácter político. La ministra de Industria, Comercio y Turismo, Reyes Maroto, visitó China del 2 al 7 de junio con el fin de promover la presencia de empresas españolas en este país.

El ministro de Cultura y Deporte, José Guirao, visitó China en septiembre para acudir a la final del Mundial de Baloncesto celebrado en Pekín.

### 3.5. Relación de Declaraciones, Tratados y Acuerdos firmados

- Convenio sobre Transporte Aéreo Civil de 1978, modificado en 2003. Permite 21 frecuencias semanales entre cinco ciudades de cada país.
- Convenio de Cooperación Cultural, Educativa y Científica, de 7 de abril de

1981.

- Convenio de Cooperación Económica e Industrial de 1984.
- Acuerdo de Cooperación Científica y Técnica de septiembre de 1985.
- Tratado entre el Reino de España y la República Popular China sobre asistencia judicial en materia civil y mercantil, hecho en Pekín el 2 de mayo de 1992.
- Convenio para Evitar la Doble Imposición y Prevenir la Evasión Fiscal en Materia de Impuestos sobre la Renta y el Patrimonio de noviembre de 1990, en vigor desde el 20 de mayo de 1992.
- Acuerdo de Cooperación en Materia de Turismo de 1994.
- Acuerdo ADS “Authorised Destination Status” de ámbito comunitario de 2004.
- Convenio de Cooperación para la Lucha contra la Delincuencia Organizada, 2002.
- Convenio de Cooperación entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de España y el Ministerio de Educación de la RP China, para el desarrollo de programas de formación, perfeccionamiento y actualización de conocimiento de postgraduados y profesorado universitario, de 10 de enero de 2004.
- Acuerdo de Promoción y Protección Recíproca de Inversiones, APPRI de 2005; en vigor desde julio de 2008 (sustituye al de 1992).
- Declaración de Intenciones en Materia de Cooperación Industrial y Desarrollo Tecnológico e Innovación de noviembre de 2005.
- Acuerdo de Cooperación en los Usos Pacíficos de la Energía Nuclear; firmado en 2005. Permite el suministro de equipos para uso nuclear civil.
- Tratado de Extradición, 2005
- Convenio para Traslado de Personas Condenadas, 2005.
- Tratado de Asistencia Judicial en Materia Penal, 2005.
- Acuerdo de Establecimiento de Centros Culturales, de 14 de noviembre de 2005.
- Acuerdo bilateral en materia de Reconocimiento de Estudios, Títulos, Diplomas y Grados Académicos, firmado el 22 de octubre de 2007.
- Protocolo para la Exportación de Carne y Productos de Porcino a China, de 15 de noviembre de 2007.
- Programa de Cooperación Financiera; firmado el 23 de octubre 2008. Sexto Programa Hispano - Chino, con un importe de 380 M€.
- Acuerdo de Cooperación entre Ministerios de Industria y sobre cooperación en Política de PYMEs de septiembre de 2009.
- Plan Ejecutivo de Cooperación e Intercambios Educativos entre el Ministerio de Educación de la R.P. China y el Ministerio de Educación del Reino de España para el período 2011-2014, firmado en octubre de 2011.
- Acuerdo de Cooperación en materia de Energías Renovables, entre el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio y la Administración Nacional de Energía, de 2011.
- Memorandum de Entendimiento de Cooperación Científica y Tecnológica, entre los Ministerios de Ciencia e Innovación de España y de Ciencia y Tecnología de la RP China, de 24 de marzo de 2011.
- Acuerdo de Creación de un Grupo de Trabajo de Promoción de Inversiones Bilaterales, enero de 2011.
- Programa de Cooperación en los ámbitos de la Cultura, la Juventud y el Deporte para el período 2013-2016, firmado en diciembre de 2013.
- Acuerdo de Co-Producción Cinematográfica, septiembre de 2014.
- Protocolo para el establecimiento de un Mecanismo de Reuniones Periódicas entre los Ministerios de Seguridad Pública de la RP China y del Interior de España, septiembre de 2014 (desarrollo del Acuerdo de 2002).
- Protocolo para la Exportación de Alfalfa, septiembre de 2014.
- Protocolo de exportación de aves reproductoras y huevos embrionados, 2015
- Protocolo bilateral España-China para la exportación de frutas de hueso” firmado el 13 de abril de 2016
- Convenio bilateral en materia de Seguridad Social firmado el 19 de mayo de 2017
- Convenio entre la República Popular China y el Reino de España para eliminar la doble imposición en relación con los impuestos sobre la renta y prevenir la elusión y evasión fiscales firmado el 28 de noviembre de 2018.

- Protocolo Anejo al Acuerdo entre el Gobierno de la República Popular China y el Gobierno del Reino de España sobre el Establecimiento de Centros Culturales firmado el 28 de noviembre de 2018.
- Protocolo de requerimientos fitosanitarios para la exportación de uva de mesa firmado el 28 de noviembre de 2018.
- Protocolo de Inspección, sanidad veterinaria y cuarentena de exportación de cerdo y productos curados de cerdo firmado el 28 de noviembre de 2018.

### 3.6. Datos de la Representación Española

#### Embajada de España en Pekín

Chaoyang Qu, Sanlitun Lu, 9.-100600 Beijing  
Teléfono: (8610) 6532 3629  
Fax: (8610) 6532 3401  
Correo electrónico: emb.pekin@maec.es

#### Agregaduría de Defensa

Xin Dong Lu, 1 - Tayuan Diplomatic Compound, Apt. 5-1-111  
Teléfono: (+86 10) 6532 5547  
Fax: (+86 10) 6532 1150  
Correo electrónico: agreedpek@oc.mde.es

#### Consejería de Interior

Xin Dong Lu, 1, Tayuan Diplomatic Residence Compound- 5-1-132  
Chaoyang District 100600  
Teléfono: (+86 10) 8532 1320  
Fax: (+86 10) 8532 2296  
Correo electrónico: consejeria.china@mir.es

#### Consejería de Educación

1 Xin Dong Lu, Tayuan Diplomatic Compound Building 1, Apt.1 Room 102  
Chaoyang District – 100600  
Teléfono: (+86 10) 8460 8286  
Fax: (+86 10) 8460 8518  
Correo electrónico: consejeria.cn@mecd.es  
Web: www.mecd.gob.es/china

#### Consejería Económica y Comercial

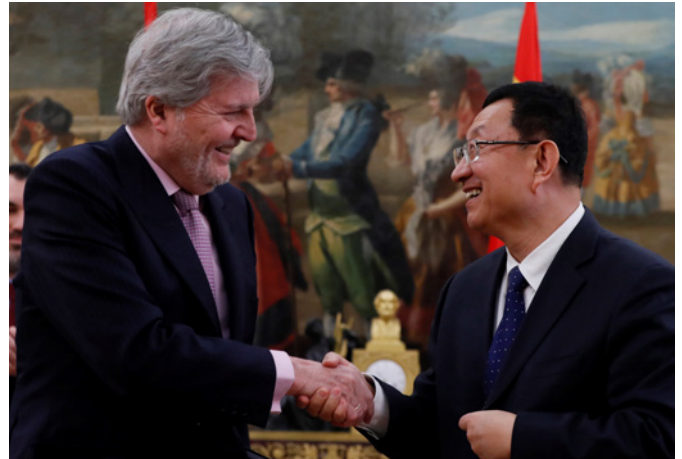
Spain Bldg. 5th-6th Floor  
A1-B Gongtinanlu, Chaoyang District, Beijing 100020  
Teléfono: (+86 10) 5879 9733  
Fax: (+86 10) 5879 9734  
Correo electrónico: pekin@comercio.mineco.es  
Web: china.oficinascomerciales.es

#### Consejería de Turismo

Liangmahe Nanlu, 14 – Tayuan Office Building 2-12-2  
Teléfono: (+86 10) 6532 9306  
Fax: (+86 10) 6532 9305  
Correo electrónico: beijing@tourspain.es  
Web: http://www.tourspain.es

#### Consejería de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente

Tayuan Diplomatic Residence Compound  
Xindong Road, 1 - Chaoyang District 100600  
Teléfono: (+86 10) 8532 3287  
Fax: (+86 10) 8532 3172



*El anterior ministro de Educación, Cultura y Deporte de España, D. Íñigo Méndez de Vigo y el ministro de Cultura de la República Popular China, D. Luo Shugang. durante la Firma del programa de cooperación para los años 2018-2021. Sede del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Madrid, 29 de enero de 2018.*

Correo electrónico: pekin@magrama.es

#### Oficina de Comunicación

Sanlitun Lu, 9 - Chaoyang District 100600  
Teléfono: (+86 10) 6532 6507  
Fax: (+86 10) 6532 6508  
Correo electrónico: consejeria.pekin@mpr.es

#### Consulados

##### Consulado General de España en Pekín

Chaoyang Qu, Sanlitun Dongsijie 9 - 100600 Beijing  
Teléfonos: (8610) 6532 0780/8172  
Teléfono emergencia consular: (86) 1391 1461 886  
Fax: (8610) 6532 0784  
Correo electrónico: cog.pekin@maec.es

##### Consulado General de España en Shanghai

1201, Zone 2, Jinmao Tower; 88 Century Avenue, Pudong - Shanghai 200121  
Teléfono: (8621) 6321 3543.  
Teléfono de emergencia consular: (86) 1391 654 7726  
Fax: (8621) 6321 1396  
Correo electrónico: cog.shanghai@maec.es

##### Consulado General de España en Cantón

5ª planta, R&F logoCenter, Huaxia Road 10, Zhujiang New Town, Tianhe District 510623 Guangzhou  
Teléfono: (86 20) 389 27 185  
Teléfono de emergencia consular: (86) 133 800 46717  
Fax: (86 20) 389 27197  
Correo electrónico: cog.canton@maec.es

##### Consulado General de España en Hong Kong

Suite 5303 53F Central Plaza 18. Harbour Rd, Wanchai, Hong Kong  
Teléfonos: (852) 252 53 041/042  
Teléfono emergencia consular: (852) 9031 7246  
Fax: (852) 2877 2407  
Correo electrónico: cog.hongkong@maec.es

**Centros Culturales****Instituto Cervantes en Pekín**

A1 Gongti Nanlu  
Chaoyang Beijing 100020  
Tlf: +86 10 58799666  
Fax: +86 10 58799670  
Correo electrónico: cenpek@cervantes.es  
Página Web: pekin.cervantes.es

**Biblioteca Miguel de Cervantes**

198-208 Anfu Rd.  
200031 Shanghai  
Tlf: +86 21 54670098  
Fax: +86 21 54032508  
Correo electrónico: censha@cervantes.es  
Página web: biblioteca-shanghai.cervantes.es